

REF: 15.914 N 89

Guayaquil, 3 de Mayo de 1.999

Señor
Pablo Arturo López Ruiz,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA LA CONSTANCIA, DILACON C.LTDA. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de esta empresa por el período estatutario de CINCO ANOS. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo 25o. de los Estatutos Sociales, entre los cuales, usted tiene la Representación Legal de la compañía en forma individual. En caso de ausencia temporal usted será reemplazado por el Presidente de la compañía.

La compañía DISTRIBUIDORA LA CONSTANCIA, DILACON C.LTDA. es una sociedad de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en la REPUBLICA DEL ECUADOR, con domicilio principal en Guayaquil, según consta de la Escritura Pública otorgada el 11 de Noviembre de 1.988 ante el Notario, Abogado Marcos Díaz Casquete y de Rectificación celebrada el 19 de Enero de 1.989 ante el mismo Notario, ambas Escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil el 19 de Abril de 1.989.

Ruego a usted se sirva aceptar la designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador Mercantil de este cantón.

Atentamente,
p.DISTRIBUIDORA LA CONSTANCIA, DILACON C.LTDA.

Delia Ruiz de López

Delia Ruiz de López
PRESIDENTE DE LA COMPANIA

ACEPTO la designación de GERENTE de la compañía DISTRIBUIDORA LA CONSTANCIA, DILACON C.LTDA. y declaro además que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi dirección es Noguchi No. 513 y Franco Dávila.- Guayaquil, 4 de Mayo de 1.999.-

Pablo
Pablo Arturo López Ruiz
Céd. 08-08935851

Expediente No.27625-89
Cód.DILACON.P14
990504/MLB.



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE
Folio(s) 52470 Registro Mercantil No.
17928 Reparto No. 24496
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 22 de Octubre de 1999

Carlos Ponce Alvarado
ICDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrado Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil